



Servicio de Contratación
HN/VB

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

TÍTULO	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, ASISTENCIA TÉCNICA, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO "NUEVO ACCESO AL SIFÓN DEL TURIA, T.M. DE LORQUILLA (VALENCIA)".				
CLAVE	FP.263.058/0611	REFERENCIA	2024SAJAS00006	EXPEDIENTE ECONÓMICO	2024dCX00154
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA			<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
TIPO DE CONTRATO	SERVICIO				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	ABIERTO SIMPLIFICADO (Art. 159.1 LCSP)				
TRAMITACIÓN	ORDINARIA				
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	IVA		TOTAL		
87.822,00 €	18.442,62 €		106.264,62 €		

De conformidad con lo establecido en los artículos 117 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación con lo dispuesto en el Art. 323.2, y habiendo sido la presente aprobación del expediente y del gasto previamente fiscalizada de conformidad por la Intervención Delegada según consta en la documentación que obra en el expediente administrativo, esta Presidencia ha resuelto:

1º.- Aprobar el Expediente de Contratación y con él los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del servicio definido en la documentación de referencia.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y autorizar la celebración del contrato para la realización de este servicio.

3º.- La forma de adjudicación será la de **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (Art. 159.1 LCSP)**, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que a tal efecto se aprueba.

4º.- Aprobar el gasto correspondiente por importe de **CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (106.264,62 €)** con cargo a la Aplicación Presupuestaria Programa 452A 630, de Fondos Propios del Organismo, de acuerdo con las siguientes anualidades:

AÑO	TOTAL
2024	8.855,38
2025	97.409,24

EL PRESIDENTE
Miguel Polo Cebellán
Documento firmado electrónicamente